esta conformidad dhos Repartidores concluieron el dho Repartimiento el que vistos y pesados haber echo sin agravio alguno que pudiera contemplarse, y dhos Srs de Concejo dixeron le aprobaban y aprobaron por lo que a ssi toca, y en la mejor forma que pueden, y ha lugar de derecho, y acordaron se saque copia del por el que sirue de Mo para proceder a la Cobrança, que se encomendaran dhos Srs Alcaldes para con la mayor brevedad hacer el pago de dha prinzipal cantidad a la Real de Su Magestad, y a los plazos, que corren y pueden segun la Estipulta de dho fecha por esta Villa con dha parte, de quien se sacaran los Recibos correspondientes para su resguardo, y assi lo firmaron, acordaron, y firmaron de dhos Srs y Repartidores por que no supieron de que yo el Esno doi fee = Enmendado = Don = A = A = Vlo = nan = Lopez = A = Val = ia Valores = Sobran Diez y siete = Corran = Dha = Valga = Diego Pasqual

D.n Francisco de Luna

Joseph Peñalber

Joseph Ygnacio y Ramos

Juanmiguez

Miñano

Ante mi

Gerardo Iglesias

Camaraca